

PARA UN ADOLESCENTE DE QUINCE AÑOS

CONVOCATORIA PÚBLICA A PERSONAS QUE ESTÉN DISPUESTAS A ADOPTAR

El Juzgado de Niñez, Adolescencia y Familia N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, a cargo de la Dra. Claudia Karina Feldmann, Secretaría Socio Asistencial de la Dra. Ester Dolores Duarte, sito en calle French N° 163, en el Expediente N° 5557/17, caratulado “G, E.R.; G, J.V. y G, L.M. s/Declaración de Adoptabilidad”, y mediante la intervención del Registro Centralizado de Adoptantes Chaco **convoca a personas dispuestas a brindar amor y contención a un adolescente de 15 años y adoptarlo para que continúe su desarrollo en una familia.**

Es responsable, independiente, compañero, respetuoso y colaborador. Presenta un retraso madurativo leve, concurre a una escuela especial a la que asiste diariamente con mucho entusiasmo y con posibilidades de integrarse a una escuela común por su buen rendimiento. Su estado general de salud es bueno. Le gusta sociabilizar y compartir con sus pares y adultos, participa de distintas actividades y juegos. No se involucra en situaciones conflictivas. Le gusta escuchar música, jugar a la pelota, correr y pasear. Manifestó el deseo de tener una familia que le brinde afecto, amor, acompañamiento y un lugar contenedor donde pueda desarrollarse plenamente y de manera integral.

Quienes deseen conocer más detalles y se sientan sensibilizados para asumir el compromiso de ofrecerle un entorno familiar de amor, asistencia y protección, dedicándole tiempo, tolerancia e interés para acompañar y estimular su desarrollo integral pueden comunicarse, con el mencionado Juzgado al teléfono 03624-453898 o al Registro Centralizado de Adoptantes al teléfono 0362-4453917 en horario de 8.00 a 12.00 hs. y en días hábiles o a los correos electrónicos registro.adoptantes-rcia@justiciachaco.gov.ar o familia1-rcia@justiciachaco.gov.ar